



CONSEJO DE GERENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Sesión del día 14/10/21

En Ciudad Real, a catorce de octubre de dos mil veintiuno, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúne en la sala de Juntas de las instalaciones deportivas del Patronato, el Consejo de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Deportes Don Antonio Gallego González y con la asistencia de los Señores/as Vocales Doña Sara Susana Martínez Arcos (zoom), Doña María del Mar Sánchez Izarra, Don Rafael Fernández López y Don Rubén Gude Redondo, asiste en calidad de Asesor, Don Manuel Juan Ruiz, el Interventor Delegado Don Luís José Sánchez Araque y asistido de mí, Secretario Delegado, que doy fe.

Se abre la sesión.

ORDEN DEL DIA.

1ª LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 28/09/21 .- Por la Presidencia se pregunta una vez leída el acta de la sesión Ordinaria de fecha 28/09/21, si existe alguna objeción a la aprobación de la misma, no produciéndose ninguna.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar, el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Gerencia de fecha 28/09/21.

2º APROBACION DE FACTURAS Dº Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, en base a la relación de facturas emitidas por intervención y la gerencia, desde la Vicepresidencia, se eleva propuesta para aprobación de la relación de facturas electrónicas y manuales número **F/2021/13 por la cantidad total de 78.727,95 € (SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS)**, que empieza en la fra. Nº A/21004476 por importe de **380,71 €** de Hotel Parque Real y finaliza en la fra. Nº 2021/19 por importe de **484,00 €** de Ángel Sánchez Baraja

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención de Dª María del Mar Sánchez Izarra, se acuerda:
Aprobar el pago de la relación de facturas de referencia.



Ciudad Real
VI Centenario



3º PROPUESTA DE JUSTIFICACION DE MANDAMIENTOS Dº Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, da cuenta de Propuesta sobre la aprobación de los siguientes gastos realizados previamente con el carácter a justificar, una vez vistos los documentos justificativos de los gastos con ellos realizados, y vista la conformidad dada por el Interventor Delegado del Patronato:

Mª Dolores Robles Cruz	Cambio para taquilla piscina de verano	100,00 €
Mª de la Salud Cantero Muñóz	Cambio para taquilla piscina de verano	100,00 €
Ángel Martínez Muñóz	Cambio para taquilla piscina de verano	200,00 €
Rubén Gude Redondo	Compra cámara fotos canon	575,07 €
		TOTAL 975,07 €

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención de Dª Maria del Mar Sánchez Izaarra, se acuerda:

Aprobar la justificación de los correspondientes mandamientos de pago de referencia por los importes expresados.

4º PROPUESTA DE GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS A PERSONAL DEL PMD. D. Antonio Gallego González, vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe del Jefe de Administración D. Manuel Juan Ruiz (con el visto bueno del Director – Gerente), elevo propuesta de gasto al Consejo de Gerencia para su aprobación, **“PARA EL PAGO DE HORAS EXTRAS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN”** con motivo necesidades del servicio, son las siguientes:

Un taquillero con D.N.I. : 05638414-X, tuvo que cubrir una hora el día uno de agosto, domingo en la taquilla del Polideportivo Príncipe Juan Carlos, por la ausencia de un compañero por motivos personales: 1 hora festiva por la cantidad de **25,02 € (VEINTICINCO EUROS CON DOS CENTIMOS DE EUROS)**, con cargo a la partida presupuestaria 341 13001 Gratificaciones Extraordinarias.

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se acuerda:
Aprobar la propuesta para el pago de las gratificaciones de referencia.

5º PROPUESTA PARA EL ABONO DEL TERMINO POTENCIA DE FACTURAS DE ELECTRICIDAD, AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO DE RESTAURANTES Y BARES. Dº Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, vistos los informes del Jefe de Sección de Administración (con el visto bueno del Director – Gerente) y del Interventor, los cuáles se adjuntan al expediente, se eleva propuesta de gasto para su aprobación al Consejo de Gerencia, para abono del término de potencia de facturas luz, al adjudicatario de restaurantes y bares D. Antonio Astilleros Díaz, desde el fin de la actividad, hasta la adjudicación de contrato menor para seguir con la misma, (según acuerdo de Consejo de Gerencia de 26 noviembre de 2.020), estimándose la cantidad por un total de **701,91 € (SETECIENTOS UN EURO CON NOVENTA Y UN CÉNTIMO)**, **por el motivo, del mantenimiento como titular del Suministro Eléctrico al Adjudicatario, cuando correspondería al Patronato**, y con cargo a la partida 341 22100 Suministro Energía Eléctrica.

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se informa:
Aprobar la propuesta de gasto de referencia.



6º DECRETOS DE LA VICEPRESIDENCIA Dº Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, da cuenta a los miembros del Consejo de Gerencia de los siguientes decretos:

- Contratación de 2 operarios mediante oferta de empleo público solicitado al SEPECAM.
- Seguro deportivo para Campus de Fútbol de las Casas, por un importe de 64,90 € con cargo a la partida 341.48904 (Libre Disposición de Vicepresidencia).

Los miembros del Consejo de Gerencia quedan enterados, debiéndose, dar cuenta al Consejo Rector de los mismos.

7º INFORMES DE LA PRESIDENCIA Dº Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, informa de los siguientes asuntos:

Ha quedado montada la instalación para la realización de la Actividad de Crossfit, desde el Patronato, se quiere dar las gracias a los Clubes afectados en los perjuicios causados, por la realización de este evento, y agradecer también a los técnicos y trabajadores del Patronato, la labor realizada para poder hacer posible la realización de este evento.

Se ha recibido una solicitud de Policía Nacional para realizar una jornadas de formación en el Pabellón Juan Carlos I, serán cuatro días por la mañana, y que no afecta a la actividad deportiva de los usuarios del pabellón, se va a conceder su uso, pero se va a solicitar la firma de algún tipo de convenio de colaboración con ellos, para beneficio mutuo.

Los miembros del Consejo de Gerencia quedan informados.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

No teniendo otros asuntos que tratar el Consejo de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, de lo consignado en la presente acta, yo Secretario Delegado, doy fe.



Ciudad Real
VI Centenario

